

PSISACON S. A.

CIUDADELA. COOP. 4 MARZO
AV. OCTAVA NUMERO SL-29
TELEFONOS. 257447 – 259096

Guayaquil, Junio 11 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
PSISACON S. A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DE 2000

De acuerdo con las disposiciones legales, he procedido a revisar el Balance General y el correspondiente Estado de Perdida y Ganancia por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2000. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a mi revisión.

Durante el ejercicio, las operaciones de la compañía se desarrollaron durante todo el año. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a.

- El cumplimiento por parte de la administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los estados financieros son confiables y se elaboraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las revisiones y pruebas realizadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de Psisacón S. A. o de sus administradores.

Hasta la fecha de culminación de las revisiones y emisiones de este informe, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que me hicieran pensar que deba ser informados a ustedes.

ING. ARMANDO VILLÓN JAIME
COMISARIO

